INFORME DE GESTIÓN No. 003

CIUDAD Y FECHA: BOGOTÁ, ABRIL DE 2018

1. No. DEL CONTRATO	**099-CELIC-2018**
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**20/01/2018**
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la póliza: 64-46-101003951 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO Fecha del certificado de aprobación de la póliza:1/20/2018
4. CRP	No. CRP: 15118 Fecha expedición CRP: **21/01/2018** Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-044 Dependencia: LICEOS DEL EJÉRCITO Posición catálogo de gasto: A-1-0-2-14 Remuneración Servicios Técnicos Fuente: Nación Recurso: 16 Valor Contrato: $ 25.894.000,00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	**21/01/2018**
6. CONTRATISTA	Nombre completo: JEIMMY PAOLA BONILLA ANDRADE Identificación: 52844890 Nacionalidad: Colombiana Dirección: CALLE 37 SUR Nº 78B - 30 Ciudad de Residencia: Bogotá Teléfono de contacto: 3107643534 E-mail de contacto: j.bonilla@liceosejercito.edu.co
7. SUPERVISOR	Grado y Nombre completo: OD-16 CLAUDIA YANETH OSORIO DUTARY Cargo: COORDINADORA ACADÉMICA Resolución de Delegación: 003 de 19 de enero 2018
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de servicios profesionales como Docente de **PREESCOLAR** de los Liceos del Ejército.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Previa coordinación con el supervisor(a) del contrato, el/la contratista deberá asesorar con conocimientos acorde a su profesión, así como dar cumplimiento a las siguientes obligaciones: 1. Efectuar la preparación de las clases teniendo en cuenta el plan de estudios, los estándares y el diario de campo. 2. Efectuar toda clase de evaluaciones escritas, bajo el modelo basado en evidencias. 3. Tener en cuenta el debido proceso en el manejo de conflictos o situaciones académicas. 4. Informar en periódica y oportunamente a los padres de familia, el rendimiento académico y el comportamiento de los estudiantes. 5. Mantener buenas relaciones con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de la institución. 6. Ser puntual en el cumplimiento del cronograma establecido por la institución y en la entrega de los diferentes documentos e informes que sean exigidos por la institución. 7. Las demás que por ley o directivas institucionales deba tener en cuenta. PÁRRAFO PRIMERO: Independencia del contratista. El contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejercito Nacional – Liceos del Ejercito, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del

<table>
<tr><td></td><td>Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</td></tr>
<tr><td>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>Obligaciones:
ABRIL
Dirección grado Primero A.
Elaborar diarios de campo para las clases de Matemáticas, Lengua Castellana, Sociales, Ciencias Naturales, Producción Lecto-escrita, Cátedra de Formación Liceísta, Trabajo Manual del grado Primero A, Plan Lector de Transición A y B, Recreación Dirigida y Relajación de Transición A y B.
Orientar 24 horas de clase de Matemáticas en grado Primero A.
Orientar 24 horas de clase de Lengua Castellana en grado Primero A.
Orientar 20 horas de clase de Sociales en grado Primero A.
Orientar 16 horas de clase de Ciencias Naturales en grado Primero A.
Orientar 4 horas de clase de Cátedra de Formación Liceísta en 1° A.
Orientar 4 horas de clase de Producción Lecto-escrita en grado P 1° A.
Orientar 8 horas de clase de Trabajo Manual en grado Primero A.
Orientar 8 horas de clase de Plan Lector en grado Transición A.
Orientar 8 horas de clase de Plan Lector en grado Transición B.
Orientar 8 horas de clase de Recreación dirigida en grado T A y B.
Orientar 8 horas de clase de Relajación en grado Transición A y B.
Atención a 2 Padres de Familia
Diálogo personalizado con 3 estudiantes
Acompañamiento en 12 momentos de descanso de estudiantes
Elaboración de material lúdico para las clases del grado Primero A y Transición.
Participación en 3 reuniones de docentes.
Revisión de trabajos, libros, cuadernos, producciones gráficas y escritas de Primero A.
Revisión de trabajos de Plan Lector de Transición.
Asistencia a 12 formaciones o Actos comunitarios
Reuniones de área 4 de Básica Primaria
Asistencia a jornada pedagógica
<table><tr><th>No.</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. de radicado</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr><tr><td>1</td><td>CUENTA DE COBRO</td><td>003</td><td>PAGO HONORARIOS</td><td>ABRIL DE 2018</td></tr><tr><td>2</td><td>INFORME DE GESTIÓN</td><td>003</td><td>PAGO HONORARIOS</td><td>ABRIL DE 2018</td></tr><tr><td>3</td><td>INFORME DE SUPERVISION</td><td>003</td><td>PAGO HONORARIOS</td><td>ABRIL DE 2018</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>11. CONSTANCIAS</td><td>Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.

Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</td></tr>
</table>

Para constancia se firma en Bogotá, abril de 2018.

Jeimmy Paola Bonilla A.

JEIMMY PAOLA BONILLA ANDRADE
CC: 52844890